CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21110 RU 2189603
14 ENERO 2026 07:56 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS, presenta la presente moción de reconocimiento, amparada en las facultades conferidas por el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República del Perú.

CONSIDERANDO:

Que, el **Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República faculta a esta máxima instancia representativa del pueblo peruano a distinguir a ciudadanos destacados. Esta norma se aplica conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR**, el cual establece que las distinciones corresponden a quienes aportan activamente al desarrollo del patrimonio cultural del país, buscando resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de dedicación y excelencia para las futuras generaciones.

Que, la señora **GUADALUPE BALTAZAR BARRIONUEVO es una cantante y compositora peruana dedicada a la música folclórica andina y latinoamericana. Entre 2007 y 2012, participó en presentaciones en escenarios culturales, encuentros artísticos y eventos internacionales en países como Italia, España y Francia, proyectando la riqueza del patrimonio musical peruano en el extranjero y partir de 2013 se integró como primera voz femenina de la agrupación Wawqi's en Huancayo, cargo que desempeña hasta la fecha, y desde hace más de 12 años lidera dicha agrupación.** Su compromiso, disciplina y pasión por la música la han convertido en un referente de la escena musical huancaína, reconocida por su profesionalismo, precisión y capacidad de adaptación a distintos contextos musicales.

Que, su gestión profesional se ha desarrollado en escenarios nacionales e internacionales, estudios de grabación y proyectos culturales de relevancia. Estas iniciativas han impulsado significativamente el fortalecimiento de la música tradicional peruana al mantener una propuesta artística auténtica y comprometida con la preservación y creación musical íntegra. Su talento y entrega constante la han consolidado como figura prominente del arte nacional, elevando el nombre del Perú en el panorama musical local y global.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar sinceras y entrañables felicitaciones a la señora **GUADALUPE BALTAZAR BARRIONUEVO, distinguida cantante y compositora peruana dedicada a la música folclórica andina y latinoamericana.** Con **participación internacional entre 2007 y 2012 en países como Italia, España y Francia, y desde 2013 integrada —y actualmente liderando— la agrupación Wawqi's en Huancayo.** Su labor representa una contribución excepcional al fortalecimiento, preservación y proyección del patrimonio musical peruano, así como al desarrollo cultural de su comunidad y del país.

SEGUNDO. Entregar solemnemente la presente **moción de reconocimiento** a la señora **GUADALUPE BALTAZAR BARRIONUEVO**, en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria artística de renombre nacional. Su dedicación inquebrantable, talento excepcional y profesionalismo ejemplar la convierten en referente eminente para el arte nacional, mientras que su compromiso con la autenticidad creativa y el fortalecimiento de la música tradicional peruana merece el unánime aplauso y reconocimiento de toda la nación, honrando su legado y su invaluable aporte al patrimonio cultural peruano.

Lima, 14 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/01/2026 16:36:42-0500